CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.033.676.708



Apellidos
MORENO

Nombres
DIANA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.55

Sexo
F

Fecha de nacimiento
29 MAR 1984

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
RIOBLANCO (TOLIMA)

Fecha y lugar de expedición
25 FEB 2004 BOGOTA D.C.

Firma
Diana Moreno

Fecha de expiración
18-NOV 2033

.CO

035331348

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL035331348615001<<<<<<<<<<
8403294F3311189COL1033676708<4
MORENO<<DIANA<<<<<<<<<<<<<<<<

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT 800095734-7

SP: 110-13-01-44

EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO

CERTIFICA:

Que revisado los datos del estudio de estratificación del Municipio de Belén de los Andaquíes, se encontró el predio con ficha catastral: 01-00-0076-0009-000 y referenciado en la siguiente dirección calle No. 8-68 del Barrio Las Brisas, se encuentra clasificado en el estrato Bajo Bajo (1).

La anterior se expide a solicitud del interesado.

Dada en Belén de los Andaquíes a los veinticinco (25) días del mes de Junio de 2013.

EDILMER LEONARDO DUCUARA CUBILLOS
Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyectó: ORLANDO PEDOMO DURAN
Revisó: EDILMER LEONARDO DUCUARA CUBILLOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT 800095734-7
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Archivo

ACTA DE ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE BELÈN DE LOS ANDAQUÌES, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÀ

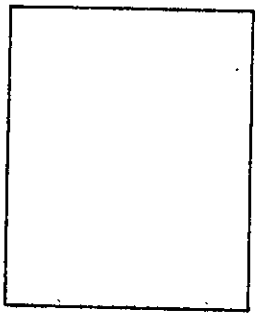
ACTA DE ENTREGA

Siendo las 10:30 a.m, del día 27 del mes mayo de dos mil trece (2013), el suscrito Secretario de Planeación e Infraestructura. Por cuya razón se hace entrega formal y material de un lote de terreno dentro del perímetro urbano de la cabecera del Municipio de Belén de los Andaquíes, ubicado en la **Manzana No. 0076, Calle No. 8-68 del Barrio las Brisas de este Municipio. A la Señora DIANA MORENO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 1.033.676.708 de Bogotá D.C.**

Delimitado tal como aparece a continuación.

NORTE, Con Dirección No. 8-68
Ext 06:00 Mts

OCCIDENTE, Con Lote 0008
Ext 14:10 Mts



ORIENTE, Con Lote 0010
Ext. 13:50 Mts

SUR: Con Lote No. 0016
Ext 06:60 Mts

PROPIETARIO:	**DIANA MORENO**
CC:	**1.033.676.708**
AREA:	**87 M²**
FICHA CATASTRAL:	**01-00-0076-0009-000**
DIRECCIÓN:	**Calle No. 8-68**
BARRIO:	**Las Brisas**

El beneficiario (a) señor(a) **DIANA MORENO**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No 1.033.676.708 de Bogotá D.C. que se compromete a:

Belén de los Andaquíes/Caquetá, 27 de agosto de 2025

ALCALDIA MUNICIPAL
BELEN DE LOS ANDAQUIES
RECEPCION
Nombre: Camilo Cortes
Fecha: 27-08-2025
Hora: 3:18 PM
Firma:

Señores
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
Alcalde Municipal Belén de los Andaquíes
E S D

ASUNTO: SOLICITUD PRESCRIPCION DE IMPUESTO PREDIAL

*Yo **DIANA MORENO,** identificada con C.C. No. 1.033.676.708 expedida en Bogotá (D.C), obrando en calidad de propietaria de un predio urbano, ubicado en la calle 2 E No. 8 - 68, del Barrio Las Brisas, del Municipio de Belén de los Andaquíes (C); y que por medio de éste me dirijo a ustedes respetuosamente para solicitar, **PRESCRIPCIÓN y EXONERACIÓN** de los impuestos prediales a que tengo derecho, el cual me fue entregado a partir del año 2.013; por lo que solicito a quien corresponda respetuosamente la exoneración en el pago del impuesto por predial unificado, a los años, que tengo derecho*

Predio distinguido con Ficha Catastral No. 01-00-0076-0009-000, con fundamento en el Art. 817 del Estatuto Tributario Nacional. Cuya finalidad es cancelar parcialmente este valor que poseo con ustedes.

*Y que el Art. 86 de la ley 383 de 1997, dispuso que los municipios están en la obligación de aplicar los procedimientos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional, toda vez que el contribuyente invoca el artículo 817 de E.T.N. el cual manifiesta "**TERMINACION DE LA PRESCRIPCION**".*

En espera de una pronta respuesta, conforme a la Constitución Nacional

Atentamente, Diana moreno

DIANA MORENO
C. C. No. 1.033.676.708 de Bogotá
Cel. 310 767 04 69
Email: damamoreno1033676708@gmail.com



AGUAS ANDAKI S.A. ESP

NIT. 9 252 770 – 7
NUIR

Factura
No.: 0000337289

Vigilada Superservicios

INFORMACION DE USUARIO

Periodo Facturado:	29 DE JUNIO AL 28 DE JULIO
Fecha:	2/8/2025
Id. Suscriptor:	0588 – 4860 – 0000 – 00
Numero de Matricula:	560486
C.C o NIT.	1033676708
Nombres	MORENO DIANA
Uso:	Residencial Estrato/Categoria: 01
Direccion:	CALLE 3 NO. 8 – 88 – LAS BRISAS

INFORMACION MEDICION

Id. Medidor:	026752	Estado de la Lect.:	0 No hay novedad
Lect. Anterior:	1402	Lectura Actual:	1409
Consumo:	7	Tipo de Consumo:	Real

Ultimos Consumos

Ene	Feb	Mar	Abr	May		Promedio
7	0	0	7	0		0

RANGOS POR CONSUMO

	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO	
Rango	Cons. m3	$ m3	Subtotal	$ m3	Subtotal
0 a 16	7	$317.79	$2,224.53	$276.92	$1,938.44
17 a 32	0	$794.47	$0.00	$692.31	$0.00
> 32	0	$794.47	$0.00	$692.31	$0.00

SERVICIO DE ACUEDUCTO

Concepto	Cuota	Valor Real	Subsidio	Valor a Pagar
Cargo Fijo Acueducto	NaN	$10,006.38	$ –6,0	$4,003.35
Consumo de Acueducto	7	$5,561.29	$ –3,336.76	$2,224.53
TOTAL ACUEDUCTO:				$6,227.88

SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Concepto	Cuota	Valor Real	Subsidio	Valor a Pagar
Cargo Fijo Alcantarillado	NaN	$4,953.07	$ –2,971.84	$1,981.23
Vertimiento de Alcantarillado	7	$4,846.17	$ –2,907.73	$1,938.44
TOTAL ALCANTARILLADO				$3,919.67

SERVICIO DE ASEO

Concepto	Cuota	Valor Real	Subsidio	Valor a Pagar
Barrido y Limpieza	NaN	$1,114.00	$ –668.40	$445.60
Cargo Fijo Aseo	NaN	$2,174.00	–1,304.40	$869.60
Recoleccion y Transporte	NaN	$7,150.00	$ –4,290.00	$2,860.00
Tratamiento y disposicion final	NaN	$3,669.00	$ –2,201.40	$1,467.60
TOTAL ASEO:				$6,042.80

OTROS CONCEPTOS

Concepto	Cuota	Valor Real	Subsidio	Valor a Pagar
Reconexion	NaN	$15,000.00	$0.00	$15,000.00
Ajuste a la Centena	1	$9.65	$0.00	$9.65
TOTAL OTROS CONCEPTOS				$15,009.65

AGUAS ANDAKI S.A. E.S.P.
BELEN DE LOS ANDAQUIES
05 AGO 2025

TOTAL A PAGAR $30,800.00

Todos los cancelar... SUSCRIPTOR

CANCELADO

Fecha de Pago Oportuna: ... 2025
Fecha de Suspension: 14/08/2025

OBSERVACIONES

CANCELE SU FACTURA A TIEMPO EVITE LA SUSPENSION DEL SERVICIO. PODRA LLAMAR AL 3204756119

USUARIO